

## ANEXO

### CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS PARA EL ACCESO AL BACHILLERATO DE ARTES

Para la valoración de los resultados académicos para cursar el Bachillerato de Artes, se especifican a continuación los criterios a tener en cuenta según la procedencia escolar de los alumnos y la vía elegida.

#### 1. ALUMNOS QUE SOLICITAN ACCEDER AL PRIMER CURSO EN LA VÍA INDICADA.

ALUMNOS QUE PROCEDEN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
<b>Materia Cursada y Vía elegida</b>	Por estar cursando en 4º curso de ESO alguna de las siguientes materias y elegir la vía indicada:	
	Vía: Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Vía: Música y Artes Escénicas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li> <li>- Dibujo Técnico y Diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artes Escénicas y Danza</li> <li>- Música</li> <li>- Teatro</li> </ul>
<b>Puntuación</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>

ALUMNOS QUE PROCEDEN DE LOS CICLOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y SOLICITAN ACCEDER A LA VÍA DE ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO			
<b>Nota media del expediente académico</b>	5-6	7-8	9-10
<b>Puntuación</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>

ALUMNOS QUE PROCEDEN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SOLICITAN ACCEDER A LA VÍA DE ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO			
<b>Ciclo formativo cursado</b>	Se valorará haber cursado los siguientes ciclos formativos de grado medio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en Impresión Gráfica</li> <li>- Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos</li> <li>- Técnico en Preimpresión Digital</li> <li>- Técnico en Confección y Moda</li> <li>- Técnico en Joyería</li> </ul>		
<b>Nota media del expediente académico</b>	5-6	7-8	9-10
<b>Puntuación</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>

#### 2. ALUMNOS QUE SOLICITAN ACCEDER AL SEGUNDO CURSO.

ALUMNOS QUE PROCEDEN DE PRIMER CURSO DE OTRA MODALIDAD DE BACHILLERATO	
<b>Materia Cursada</b>	Se valorará su calificación según los estudios anteriores al Bachillerato, aplicando los criterios anteriores que le corresponden.